

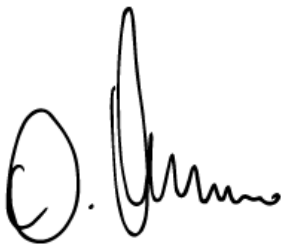
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al *Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF)* por su labor científica y humanitaria en la identificación de los restos de personas desaparecidas durante la última dictadura cívico-militar, en particular en el sitio Loma del Torito - ex CCD La Perla, expresando profundo respeto hacia las víctimas y sus familias, reafirmando el compromiso permanente con la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Córdoba, 26 de marzo de 2026.-

D-31000/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA